

## ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento, que por Decreto Alcaldía de fecha 18 de mayo de 2020, se han aprobado las **BASES DE SELECCIÓN DE TRES AUXILIARES DE ENFERMERÍA PARA HOGAR CLUB PISOS TUTELADOS DE ESTA LOCALIDAD, por 2 meses.**

Tal y como se estipula en el apartado QUINTO de dichas bases, el sistema de selección será el siguiente;

Los candidatos **preseleccionados por el SEXPE** serán seleccionados en el Ayuntamiento, una vez valorada la fase de concurso en base a los documentos acreditativos aportados por los aspirantes preseleccionados por el SEXPE, según el siguiente baremo:

- Por experiencia laboral en el puesto de igual o similares características durante 6 meses o superior, 2 puntos.
- Por no haber trabajado en el Ayuntamiento de Talavera la Real, 3 puntos.
- Por tener cargas familiares, 1 punto.

Talavera la Real, a 18 de mayo de 2.020.

